

50

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
DIRECCION DE DOCENCIA Y DIVULGACION
"CARLOS J. FINLAY"

AÑO II

Junio 30 de 1961
"AÑO DE LA EDUCACION"

Num. 6

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EDUCACION SANITARIA

El reconocimiento de la Educación Sanitaria como una actividad básica en el trabajo de Salud Pública, es hoy universal. Prácticamente todos los organismos de Salud Pública incluyen en sus planes administrativos la Educación Sanitaria, como un servicio a ser atendido al mismo nivel y con el mismo interés que cualquier otro. Así es raro hoy en día, encontrar un profesional de Salud Pública que por lo menos no se muestre convencido de que la Educación Sanitaria es una necesidad, pues todos sienten que los problemas de Salud Pública de hoy no pueden ser resueltos con medidas coercitivas.

Es frente a los resultados de las experiencias puestas en práctica en varias partes del mundo, que la naturaleza y las posibilidades de la Educación Sanitaria se ven tornando más amplias y más claras. Así, repetimos, su necesidad es hoy universalmente reconocida.

No podemos negar, que tal vez por el hecho de ese vertiginoso crecimiento que se está produciendo en un mundo caracterizado por una mudanza dinámica, de gran vitalidad y flexibilidad, la Educación Sanitaria ha tenido su concepto bastante variado. Y así, otra vez afirmamos, que hoy en día no hay dificultad en el reconocimiento de la Educación Sanitaria; la dificultad todavía existente es en cuanto a la interpretación de qué cosa es la Educación Sanitaria.

EVOLUCION DEL CONCEPTO:

Variando un poco con las épocas, la expresión Educación Sanitaria significa de un modo general dar consejos o dar informaciones sobre reglas de higiene para la prevención de enfermedades transmisibles. Para otros, ella se resume en la producción de materiales audio-visuales, como son: carteles, folletos, afiches, etc., con larga distribución, o en exhibiciones de películas que al pueblo informen sobre salud, y es exactamente dentro de esa concepción que siempre oímos a los jefes de los Departamentos de los Servicios de Salud decir, que la Educación Sanitaria es una técnica que su equipo usa, a fin de enseñar a las personas a asumir responsabilidades.

No hay duda de que siguiendo esa línea de conducta, en una parte de los casos, las personas se tornan más informadas en cuanto a salud; aunque el conocimiento de la higiene no asegura esa

influencia favorable sobre el comportamiento del individuo con relación a la salud. Para muchos el conocimiento de los datos no es suficiente para inducirles a mudar sus costumbres de vida.

Hay necesidad de acción, esto es, hay necesidad de que el individuo participe activa y directamente del trabajo para que pueda conseguir la salud, que es "un estado completo de bienestar mental, físico y social y no solamente la ausencia de dolencias o enfermedades".

¿Qué es la Educación Sanitaria entonces? ¿Es un programa o un servicio? ¿Es una actividad interesada principalmente con la diseminación de informaciones sobre asuntos de dolencias o de salud? ¿Es un buen programa de radio o de televisión, de propaganda? ¿Qué es Educación Sanitaria? El asunto ha merecido la atención y el interés de muchos y en 1947, el editor de una revista de Salud Pública convidó a diversos especialistas en el campo de Salud Pública para que respondieran a esta pregunta, y dentro de las variadas respuestas que recibió, se reveló por unanimidad el punto de vista de que la Educación Sanitaria debía remover, cambiar los hábitos y actividades; insistiéndose en la necesidad de la participación del aprendiz en el esfuerzo empleado.

En mayo de 1955, de acuerdo con la resolución tomada por la V Asamblea Mundial de Salud, tuvo lugar en París la primera reunión del Comité de técnicos de Educación Sanitaria del Público, el cual después de reconocer la Educación Sanitaria como un aspecto del trabajo sanitario común a muchas diferentes actividades, y de reconocer la necesidad de tener fundamentos científicos sin la preocupación de definición, aprobó que la finalidad de la Educación Sanitaria era "ayudar a los individuos a alcanzar la salud por medio de sus propios actos y esfuerzos", y además fué aprobado que sus objetivos generales eran:

- 1.- Hacer de la Salud un valioso patrimonio de la comunidad.
- 2.- Auxiliar a los individuos para formarse eficientemente y ser capaces de llevar adelante aquellas actividades que tienen que realizar por sí mismos, sea individualmente o en pequeños grupos, a fin de que alcance plenamente un estado completo de salud.
- 3.- Fomentar el desenvolvimiento y la utilización adecuada de los servicios de salud.

Visto de ese modo, es fácil verificar que la tarea fundamental de la Educación Sanitaria está muy lejos de ser el arte de simplificar el conocimiento médico en píldoras para el consumo en masa, ni tampoco puede ser considerada como una ambulancia estacionada para prestar socorro cuando los problemas, principalmente en relaciones humanas, aparecen en un determinado momento. Ella tiene por objeto mudar nociones, sentimientos y formas de comportamiento del individuo en relación a problemas de salud, estimulándolos a conocer esos problemas, favoreciendo informaciones sobre ellos y ayudando a las personas a planear la solución del problema y la manera de llevar a cabo esos planes.

Nota: Este trabajo es una síntesis del trabajo presentado por el Dr. M. C. de Brito Bastos, Jefe del Dpto. de E. Sanitaria del Brasil.